

80114

Contraloría General de la República :: SGD 28-05-2021 13:37
Al Contestar Cite Este No.: 2021EE0085691 Fol:1 Anex:0 FA:0

Bogotá D.C.

ORIGEN 80114-OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO / ESTEBAN DE LEON GOMEZ
DESTINO ANONIMO
ASUNTO COMUNICACIÓN DE AUTO POR EL CUAL SE INHIBE DE INICIAR ACTUACIÓN
OBS AUTO DEL 26 DE MARZO DE 2021

2021EE0085691



Señor
Anónimo

Asunto: Comunicación de Auto por el cual se Inhibe de iniciar actuación disciplinaria de 26 de marzo de 2021

Cordial saludo respetado señor:

De manera atenta me permito comunicarle que el Director de la Oficina de Control Disciplinario de la Contraloría General de la República, mediante “*AUTO POR EL CUAL SE INHIBE DE INICIAR ACTUACIÓN DISCIPLINARIA*”, con fecha del 26 de marzo del 2021, resuelve **inhibirse** de iniciar actuación disciplinaria con ocasión de la queja presentada por ciudadano Anónimo, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de este Auto.

Cabe anotar que la providencia proferida reposa en el Despacho de la Dirección de Control Disciplinario, a la cual tendrá acceso cuando lo requiera.

Cordialmente,

Esteban De León G.

ESTEBAN DE LEÓN GÓMEZ
Profesional Asignado a Secretaría Común
Oficina de Control Disciplinario
Proyectado por: Esteban De León Gómez
Archivo: TRD Expedientes disciplinarios – 80114